ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2021/2798 *Aprobación de los Precios Públicos de las actividades programadas en el Teatro Municipal Álvarez Alonso para el 7 de agosto de 2021.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio del actual, adoptó el acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de las actividades programadas para el 7 de agosto de 2021, en el Teatro Municipal Maestro Álvarez Alonso de Martos, y teniendo en cuenta el aforo limitado a 296 butacas, entre ellas seis espacios para personas con discapacidad, recomendado por las autoridades sanitarias ante el estado de pandemia por el COVID-19, en la siguiente forma:

07/08/2021: GSG MOVIE, a cargo de Yllana Producciones (Programa Red Andaluza de Teatros Públicos)

Venta anticipada.

• Patio de Butacas (173 localidades): 10,00 €.
• Anfiteatro (117 localidades): 10,00 €.
• Espacio para minusválidos (6 localidades): 10,00 €.

Venta en taquilla el mismo día de la función.
(Siempre y cuando no se haya completado el aforo en venta anticipada).

• Patio de Butacas (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 12,00 €.
• Anfiteatro (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 12,00 €.
• Espacio para minusválidos (nº de localidades restantes de la venta anticipada): 12,00 €.

Contra la presente aprobación cabe recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que se establecen en las normas reguladoras de dicha Jurisdicción, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Martos, 11 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.

cve: BOP-2021-2798
Verificable en https://bop.dipujaen.es